LAS INSTALACIONES DE LAS FIESTAS de Mejicanos, que se celebrarán del 9 al 15 de agosto, no entorpecerán el tránsito de vehículos, declara el alcalde de la ciudad Armando Cuéllar. Para evitar el congestionamiento de años atrás, los aparatos mecánicos, loterías y todo tipo de negocios serán colocados en la Cooperativa de Ganaderos, al final de la 5ª. Av. Nte. Las fiestas tradicionales son en honor de la Virgen del Tránsito. De izquierda a derecha, Gilberto Rodríguez, Santiago Vicente Di-Majo, el alcalde Cuéllar, Rolando Rodríguez y Jesús Guardado, todos munícipes (Foto de Alvarez).

Carnaval de Mercados Hoy en Calle Arce y 21 Av.

En la Calle Arce, entre la 21 y 23 Avenidas Sur, frente al PCN, se realizará esta noche el Gran Carnaval organizado por las señoras de los mercados de San Salvador.

En el programa general de la celebración de la Feria Nacional y Fiestas Titulares de San Salvador, hoy es el día dedicado al comercio. Entre las actividades que se desarrollarán a partir de las tres y treinta de la mañana, se encuentra la quema de pólvora en distintos lugares de la capital; agasajo a los huérfanos de la Casa Nacional del Niño por parte de las reinas de los barrios y colonias; lanzamiento de globos en la Plaza Libertad; presentación de motociclistas

—Favor pase a la Pág. 17.

Analizan Participación de la Libre Empresa en el Gobierno

El interés, la capacidad y el poder de los empresarios organizados o del sector privado, son los justificativos de su legítima participación en las decisiones del sector público, según los conceptos del doctor Ernesto Cruz, Rector del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas, situado en Montefresco, a pocos kilómetros de Managua, Nicaragua.

Conviene aclarar q' al referirse a la participación de los empresarios en el hacer gubernamental, Cruz no hace alusión a miembros individuales de la clase empresarial, en su carácter particular, en el servicio público, por muy meritoria que esta sea, sino más bien a la participación directa de los organismos privados o de representantes autorizados de los mismos en la determinación de la política del estado y sus dependencias en áreas de especial interés para el sector privado.

LA JUSTIFICACION

El Dr. Ernesto Cruz expuso estos conceptos en la cena de los in-

—Favor pase a la Pág. 35.

Cuevas del Pirata Morgan Saqueadas en San Alejo

Las cuevas legendarias de San Alejo, en una de las cuales se dice que vivió el Pirata Morgan, han sido saqueadas por desconocidos, según informes vecinos de ese lugar.

Hace algunas semanas, en el suplemento de "Hablemos" de EL DIARIO DE HOY, se publicó un reportaje sobre esas cuevas y se hizo una excitativa a las autoridades para buscar la forma de rehabilitarlas y darles alguna presentación para turistas nacionales y extranjeros. Unas semanas después —dijeron en San Alejo— varios individuos, al parecer extranjeros, llegaron con equipos especiales y estuvieron dentro de las cuevas varias horas, sustrayendo objetos que cargaron en vehículos, sin pedirle permiso a nadie. La presencia de los desconocidos produjo curiosidad entre los vecinos, que se conformaron —dicen— con ver cuando el grupo se retiraba con la carga de objetos obtenidos en la cueva que se encuentra en el Cerro del Capitán, según dijeron.

Los nativos de San Alejo residentes en San Salvador, se han estado organizando con el fin de buscar la ayuda oficial, para rehabilitar las cuevas de San Alejo y han sido los primeros en lamentar que desconocidos lleguen a saquear ese lugar, con la seguridad que pudieron llevase objetos que podrían servir para enriquecer la arqueología salvadoreña.

Abolirán Visa Múltiple de la Ley de Migración

La visa múltiple para personas extranjeras no residentes en el país será abolida de la actual Ley de Migración, por lo difícil que resulta ejercer un control sobre estas personas una vez que les han concedido su ingreso a nuestro territorio, declaran funcionarios del Ministerio del Interior.

Explican que nadie puede negar que en los últimos años se ha incrementado el ingreso y salida de salvadoreños y extranjeros de El Salvador, lo que ha creado situaciones no previstas en la Ley. Es por ello, dicen, que se impone la necesidad de un nuevo estatuto que se adapte mejor.

Indican que con la visa múltiple las personas que vienen amparadas en ese documento se eximen de la obligación de presentarse a la Dirección General de Migración cada treinta días o a su entrada y salida de nuestro territorio, lo que dificulta un estricto control de cada una.

Manifestaron que las reformas a la Ley de Migración ya fueron presentadas a la Asamblea Legislativa y actualmente se encuentran en estudio. Señalaron los informantes que el proyecto de reformar la Ley no significa que la actual legislación no contenga una serie de disposiciones perfectamente aprovechables y arraigadas en el ambiente

—Favor pase a la Pág. 23.

Nueva Directiva de la Cámara Americana de Comercio

Durante la Asamblea General Ordinaria de Socios de la Cámara Americana de Comercio de El Salvador, fueron electos unánimemente los miembros de la nueva junta Directiva que fungirá de julio 1978 a junio 1979, habiendo quedado ésta integrada así:

Armin G. Biller, Presidente; Mario Sulit, Vice-Presidente; Fernando Quiñónez Meza, Secretario; José A. Buraschi, Tesorero; Stephen Culbertson, Director; Miguel Figueroa, Director; Walter J. Groman, Director; Robin Hardy, Director; Víctor W. Ladrgan, Director; Jack Letzar, Director; James Bell, Jr. Director Ex-oficio; Dr. Abelardo Torres, Asesor Legal.

A Nuestros Lectores

Con motivo de las fiestas agostinas, el personal de administración, redacción y talleres de EL DIARIO DE HOY gozará de vacaciones a partir de hoy jueves, por lo que el Diario no circulará el 4, el 5 y el 6. El lunes 7 volveremos, como siempre, con el Suplemento Deportivo y la más variada y completa información nacional e internacional. EL DIARIO DE HOY desea a sus lectores, anunciantes y amigos en general, las más placenteras vacaciones.

Moderno Avión de TACA Inicia sus Operaciones

El moderno avión de TACA, un Boeing 737, con capacidad para 114 pasajeros, inició sus operaciones ayer, desde el momento mismo en que hizo su arribo al Aeropuerto Internacional de Ilopango.

La llegada del avión estaba señalada para el primero de agosto pero por dificultades técnicas lo hizo hasta ayer, razón por la que las ceremonias de inauguración fueron suspendidas y trasladadas hasta para el 22, según dijo a EL DIARIO DE HOY el Presidente de la empresa, arquitecto Francisco Balzareti.

"Habríamos deseado, dijo el arquitecto Balzaretti, que este acto correspondiera en solemnidad a la magnitud del sacrificio y al esfuerzo que representa.

"Empresas de tan riesgo como la nuestra, por los elevados costos que supone, por su ubicación en un sistema densamente competido, cuyas fronteras encierra un mercado de poca dimensión, están sometidas a una lucha incesante aun para subsistir.

"El mundo actual, dice el arquitecto Balzaretti, se debate dentro de una situación económica precaria generada por mil causas y en ese marco. El Salvador es uno de los más débiles porque al fenómeno general se agrega el propio, representado por ausencia de inversiones reproductivas,

—Favor pase a la Pág. 17.

No Todos los Secuestros Serán Investigados por las Cámaras

No todos los secuestros que se produzcan serán investigados dentro de la Ley del Orden Público y por consiguiente en las Cámaras Primero y Segundo de lo Penal de San Salvador, según dijo un magistrado.

Los secuestros que no tengan fines políticos tendrán que ventilarse en los tribunales comunes, lo que deben tomar en cuenta muchos jueces que al conocer de delitos de ese tipo han enviado los reos a las Cámaras de San Salvador, perdiendo a la vez tiempo en el término de inquirir, añadió el informante.

Puso de ejemplo el caso del fallido secuestro en la señora María Delpech de Dalton, cuyo hecho ocurrió en jurisdicción de Santiago de María. En esa ocasión —dijo el funcionario— el reo fue consignado a una de las Cámaras de San Salvador, sin tomar en cuenta que el caso no tenía ninguna conexión política, sino que los reos, de acuerdo con su declaración extrajudicial, dijeron que se trataba de una venganza personal, debido a que uno de ellos perdió judicialmente un litigio con la señora Delpech de Dalton, por lo cual habían planeado secuestrarla para obtener de ella un poco más de los 64.000 colones, que se supone fue la pérdida que tuvo uno de los imputados al perder el pleito legal.

—Favor pase a la Pág. 35.

REUNION DE EMPRESARIOS DE BUSES: La Dirección General de Transportes reunió a los empresarios de buses del Oriente del país, afectados con el cierre de la Carretera Panamericana, cerca de San Vicente, para exponerles el plan de trabajo y pedirles, hacer del conocimiento de esa oficina sus sugerencias. Además se les dijo que el FIGAPE podrá favorecerles con las nuevas líneas de crédito para mejorar las empresas. (Foto de Morales).